

Guayaquil, 28 de Marzo del 2019.

Señores
Accionistas de la Compañía
IMPORT-TEXTIL S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañías en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2018.

Como gerente y administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

En el presente año no se realizaron operaciones comerciales, por el motivo de que la empresa se encontraba obteniendo todos los permisos y habilitaciones para poder importar.

Desarrollare para el año 2019, que inicie sus operaciones la optimización de recursos, así como la obtención de clientes, para el manejo eficiente de la compañía.

Atentamente,



Yixiang Chen
GERENTE GENERAL